

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CARRIÓN DE CALATRAVA

##### ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía nº 293 de fecha 30 de mayo de 2022 se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan:

Personal laboral:

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA LABORAL	N.º VACANTES	SISTEMA DE ACCESO	SISTEMA SELECTIVO
A2	Director/a Escuela de Música (1)	1	Turno Libre	Concurso
C1	Gestor Administrativo General "A"	1	Turno Libre	Concurso
C2	Coordinador/a Monitor/a Deportivo/a	1	Turno Libre	Concurso
C2	Guía Turístico/a (1)	1	Turno Libre	Concurso
C2	Auxiliar Gestión Administrativa(1)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Operario Servicios Múltiples	1	Turno Libre	Concurso
AP	Operario Servicios Cementerio	1	Turno Libre	Concurso
C1	Auxiliar Infancia	3	Turno Libre	Concurso
AP	Monitora Infancia (1)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Auxiliar Ayuda a Domicilio (1)	5	Turno Libre	Concurso
AP	Monitor Deporte Fútbol (1) (2)	4	Turno Libre	Concurso
AP	Monitor Deporte Gimnasia Rítmica (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Monitor Deporte Balonmano (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Monitor Deporte Pádel (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
A2	Profesor música Flauta (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
A2	Profesor música Trombón (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
A2	Profesor música Violonchelo (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
A2	Profesor música Percusión (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
A2	Profesor música Piano (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
A2	Profesor música Lenguaje Musical (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
A2	Profesor música Trompeta (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Profesor U.P. manualidades (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Profesor U.P. Corte y Confección (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Profesor U.P. Yoga (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Profesor U.P. Flamenco (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Profesor U.P. Pintura (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Profesor U.P. Bailes de salón (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Profesor U.P. Patchwork (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Profesor U.P. manualidades (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Profesor U.P. Profesor Canto Coral (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso
AP	Profesor U.P. Danza (1) (2)	1	Turno Libre	Concurso

(1) A tiempo parcial.

(2) Fijo discontinuo.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Picón, en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma/Boletín Oficial de la Provincia.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante , en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

En Carrión de Calatrava, a 27 de mayo de 2022.- El Alcalde, Dionisio Moreno Antequera.

**Anuncio número 1668**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>